



**APRUEBA PLAN DEPORTIVO
ANUAL 2023**

DECRETO ALCALDICIO N° 49 /

QUILLÓN, Enero 05 de 2023.-

VISTOS:

1. Memorándum N° 01 de fecha 05.01.2022, dela Unidad de Deportes con el V° B° del Administrador Municipal;
2. **PLAN DEPORTIVO ANUAL 2023**", elaborado por la unidad de Deportes y Recreación;
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 01 de fecha 03.01.2023, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas;
4. Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre bases generales de Administración del Estado;
5. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde al Administrador Municipal;
6. Decreto Alcaldicio N° 3.519 de fecha 25.11.2020, que nombra a don José Acuña Salazar como administrador municipal;
7. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna de Quillón;
8. El Decreto Alcaldicio N° 6.740 de fecha 14.12.2022 que aprueba el presupuesto municipal vigente del año 2023;
9. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el "**PLAN DEPORTIVO ANUAL 2023**", a desarrollarse en la comuna de Quillón durante el presente año, el que se encuentra adjunto y se entiende es parte integrante del presente decreto, por un monto de **\$405.300.000.-** (cuatrocientos cinco millones trescientos mil pesos), los que serán imputados al ítem correspondiente del presupuesto municipal vigente del año 2023, y cuyo texto es el siguiente:

INTRODUCCIÓN

Una de las herramientas fundamentales para el desarrollo integral del Deporte y la Actividad Física, es la planificación, ya sea a modo de proyectos, programas o planes, a mediano o largo plazo. La Gestión Deportiva Municipal no debe estar ajena a esta aseveración ya que genera cimientos en los cuales se pueden ver reflejados las metas y/o resultados esperados por la ciudadanía.

El 2023, Quillón tiene el desafío de llevar a cabo iniciativas requeridas en el Plan Comunal de Deportes, documento que fue asesorado por el Ministerio del Deporte y socializado con parte de la comunidad deportiva con miras hasta el 2024. Cabe destacar que este instrumento se alinea con la Estrategia del Gobierno Regional de Ñuble y la Política Nacional de Actividad Física y Deporte del MINDEP Chile.

El presente Plan deportivo anual, es más bien un instrumento operativo de planificación donde involucra varios programas de desarrollo e iniciativas que se pueden implementar con miras



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

a cumplir las expectativas ya impartidas en la comunidad dando continuidad a lo iniciado hace años en Quillón.

Su implementación es en base a la ejecución de programas de los cuales se desglosan los siguiente: Programa Formativo, Programa Recreativo, Programa de Actividades deportivas y Recreativas, Programa Gestión de Recintos Deportivos y Programa Operativo, este último donde se vincula con la ejecución de toda la unidad.

DIAGNÓSTICO

La sociedad chilena, hoy por hoy pasa por un gran cambio en materia de sedentarismo, producto de la actual pandemia del Covid-19, momentos difíciles que en algunos casos pudieron enfrentar realizando actividades en sus casas, pero hay quienes no han podido ejercitar por diferentes razones.

En tanto en Quillón se logró fomentar el trabajo deportivo y de actividad física en las casas en tiempos de cuarentena y presencial dependiendo de la fase que se encontraba la comuna. 372 mil fueron las impresiones del canal de YouTube de la unidad de Deportes en las cuales pudieron realizar clases de GAP, Yoga y Adulto Mayor, además de sumar el Canal de Televisión local, donde muchos adultos Mayores en general accedieron a las clases por dicha vía. En el 2021 y 2022, se transformaron en presenciales con distintos protocolos sanitarios que dieron la seguridad a las personas para su desarrollo, dando cuenta de una masiva participación en cada uno de los deportes y talleres.

Importantes estudios han demostrado que la inactividad física constituye un factor de riesgo para las enfermedades crónicas no transmisibles, además en la última década, existe una revolución tecnológica, debido a que existe más Tv, laborar en computadoras, avances tecnológicos que ayudan en las tareas del hogar y la falta de tiempo para dedicarlo a la Actividad Física, todos estos son factores que favorecen la prevalencia del sedentarismo, sin embargo en éste periodo de pandemia fue una gran herramienta de fomento del Deporte y la Actividad Física.

Quillón, mantiene una formación deportiva en áreas que, por años, han sido trabajadas en los distintos clubes de la comuna de Quillón, teniendo como ejemplo el Fútbol y el Canotaje, sin embargo, a través de esfuerzos individuales, ha permanecido en pie deportes como el Ciclismo de ruta, la Rayuela, Tiro con Arco, Street Workout, Basquetbol adultos, entre los más destacados.

Cabe mencionar que desde el año 2014, se crearon diversas instancias deportivas convocadas a través del Plan deportivo Anual Municipal, donde muchos deportes volvieron renacer, como es el caso del Basquetbol, el voleibol, el Balón Mano, Velerismo, el Ciclismo de ruta, y a su vez, emergieron deportes como el Tenis de Mesa, Runners, Ciclismo de Montaña, Ciclismo de Descenso, el Tenis, el Ajedrez, Patín Carrera, Taekwondo, Judo, Tiro con Arco, Karate, Triatlón, Danza y Ballet, sin embargo, existe una deficiencia en el área escolar, en el proceso de aprendizaje deportivo, debido a que no existen espacios deportivos adecuados para su práctica y la escuela cada día tiene menos horas de educación física y/o talleres que aporten aprendizajes significativos a los alumnos en deportes colectivos o individuales.

En el área recreativa existente en la comuna, está compuesto por talleres de baile entretenido, zumba, acondicionamiento físico, GAP, Actividades para adulto mayor y eventos de tipo recreativos que involucran participación del género femenino y la familia, en este sentido la recreación ha tomado un lugar en muchos(as) que sean propuesto cambiar el estilo de vida, e incorporar la actividad física en su día a día, esto último es una de las cosas esenciales en los procesos de cambios que se quieren realizar en la comuna combatiendo el sedentarismo y los buenos hábitos alimenticios. El reciente 2022, se logró mantener activa la población de los beneficiarios directos del programa recreativo logrando llegar a más de 600 personas.



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Los sectores beneficiados por el programa Recreativo son: Sector El Casino, El Culbén, Chillancito, El Maitén, Huacamalá, Las Mercedes, en sector urbano, Pobl. Eduardo Frei, Portal del Valle, Pobl. 11 de Septiembre, y fuertemente los talleres del Centro Polideportivo Comunal, donde existe GAP, Yoga, Baile Entretenido, Acondicionamiento Físico, programa Guatita de Delantal, Pilates entre otras actividades ligadas a la recreación, Trekking, caminatas, travesías.

En la actividad futbolística a nivel amateur, Quillón es sin duda uno de las organizaciones que mueve mayor gente, preferentemente los fines de semana, donde se realiza la competencia comunal, organizada por Anfa Quillón, contando con 12 clubes los cuales tienen sobre 100 socios participantes, sin embargo, el pasado 2021 fue un año sin actividad futbolística lo que lamentamos profundamente, pero la situación país no lo permite. Se había dado inicio a la Copa Municipal la cual tuvo que ser suspendida por el Covid-19 llegando solo a la primera ronda de partidos. El 2021 se logró constituir, la organización de la Asociación Regional de Fútbol Ñuble, con miras a la afiliación a ANFA Nacional, un anhelo por muchos futbolistas, donde además la Asociación Local, cuenta con un nuevo directorio que pretende potenciar y dar disciplina al Fútbol local.

En el área de la gestión de nuevo proyectos para el deporte comunal, el 2021 se trabajó en la elaboración del Plan de Gestión del Cendyr Náutico, donde involucra llegar a la meta de 450 beneficiarios abriendo las posibilidades de práctica a jóvenes, adultos y adultos mayores, dando un realce importante no tan solo a lo deportivo de competencia, sino que además a la recreación generando mayor actividad física en recintos como éste. Se abrió en Febrero de 2022 con áreas de formación para el deporte náutico, recreación y competición en ramas como el canotaje y Vela menor, a la espera de iniciar la rama de Remo. Hoy en día las posibilidades de gestión a nivel de alto rendimiento, están siendo muy interesantes, ya que todos los deportes náuticos tienen en la mira la opción de entrenar en Quillón, lo que hará que explosivamente surjan deportistas hacia el alto rendimiento.



En el fomento de la iniciación deportiva, como comuna se han podido mantener variados deportes como el Ciclismo, Triatlón, Canotaje, Fútbol, Patín Carrera, Taekwondo, Judo, Tenis de Mesa, Futsal y Tenis, además del Ballet, donde se practican variados géneros de bailes. Para el 2019, fue un gran salto en temas de resultados positivos para el deporte comunal, sin embargo, el 2020 y 2021 fue muy complejo en la ejecución de las Escuelas Deportivas, pero se logró reestructurar la forma de realización de clases y desde las casas se logró mantener al 90% de los deportes, considerando desde los colectivos, de contacto e individuales con equipamientos, los cuales no se podían llevar a sus casas, por ejemplo, kayakistas que no podían hacer la práctica. Un desafío que se logró superar en el área de formación considerando que se sostuvieron cerca de 500 deportistas en entrenamiento desde sus casas. Al corto tiempo cuando se implementó el Plan Paso a Paso, Quillón se replanteó y promovió la actividad presencial considerando deportes individuales como primera opción, es así como el Tenis, el Canotaje, el Patín Carrera y el Triatlón, implementando protocolos sanitarios para el retorno al deporte, lo que fue un éxito. En el año 2021 marcado por la continuidad de la Pandemia del Covid-19, Quillón se transformó en un ejemplo de vuelta a clases presenciales con protocolos sanitarios por cada disciplina, las cuales sirvieron para ejecutar eventos de corte nacional e internacional en la comuna, para el 2022 las condiciones sanitarias, se encuentran más estables por la vacunación y la aceptación de la gente en los cuidados sanitarios personales y colectivos, por lo que las actividades deportivas y recreativas se realizan de manera casi normal y con algunas restricciones mínimas, vinculado más que nada al aforo y el uso de la mascarilla, por lo anterior, es que se proyectan actividades desde el verano en adelante, considerando las condiciones sanitarias del momento. La proyección del 2023 se hace más esperanzadora, ya que se liberan las restricciones de la pandemia, lo que hace resurgir variadas actividades masivas y la participación de mayor público en cada

[Handwritten signature]



una de ella, como así también se espera un aumento en la participación activa de la población en actividades de recreación y actividad física individual.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Promover el gusto realización de actividad Física y Deportes en los habitantes de la comuna de Quillón.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN

- Entregar habilidades de formación deportiva en distintas disciplinas
- Motivar la práctica de Actividad Física en jóvenes, Adultos y Adultos Mayores
- Promover la realización de Ejercicio Físico tanto en lo rural como en lo urbano
- Impulsar a Quillón, como plaza de eventos regionales, nacionales e internacionales
- Instar el trabajo intersectorial del deporte

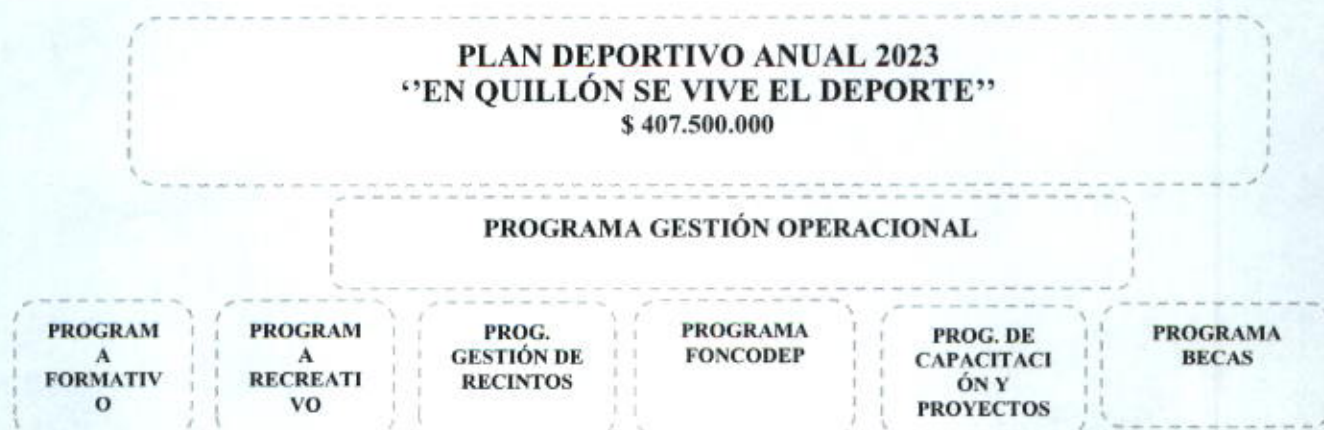
JUSTIFICACIÓN DE GESTIÓN

En la comuna de Quillón, se han venido realizando muchas actividades relacionadas con aumentar la actividad física en la población y entregar nuevas tendencias en actividades deportivas y recreativas, es uno, de los objetivos que tiene la oficina de deportes. Sin embargo, al aumento de actividades, trae consigo la falta de implementación deportiva, relacionado con vestimenta, equipamiento y RRHH necesarios para el mejor desarrollo de las actividades.

El fin de la planeación de la unidad deportiva, es propiciar un constructo deportivo que siga aumentando los servicios deportivos municipales bajando la tasa de sedentarismo comunal y fomentando la actividad deportiva, es por lo anterior que es importante para el desarrollo de las actividades, los recursos necesarios para seguir desarrollando más actividades y que pueden obtener un buen resultado, detallando este último punto, es importante saber que el objetivo está centrado en la promoción de la salud, del bienestar de niños, jóvenes adultos y adultos mayores que puedan cambiar su estilo de vida e incorporar el deporte y/o la actividad física en su quehacer diario, instando a que los demás integrantes de la familia puedan seguir el mismo camino y romper la barrera del sedentarismo y la obesidad en nuestra comuna, a esto apunta el plan deportivo anual 2023, que continua su slogan como "EN QUILLÓN SE VIVE EL DEPORTE", como una forma de promocionar la actividad física y deportiva a todos los niveles socioeconómicos y culturales, promoviendo estilos de vida saludable, disciplina y valores para sus beneficiarios.

El Plan Deportivo Anual 2023, es la acción real del Plan Comunal de Deportes que se estructuró en la comuna con el objetivo de proporcionar a los habitantes de la comuna una política deportiva que perdure en el tiempo y entregue los insumos necesarios a todos los deportes y actividades recreativas existentes en la comuna.

Descripción de estructura del Plan " En Quillón se Vive el Deporte





I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

El Plan Deportivo Anual 2023, contará con proyectos de continuidad y de innovación que aumentará la diversidad de actividades deportivas y recreativas para la comuna de Quillón. El Plan consta de programas de desarrollo los cuales van enfocados a resolver cada Lineamiento estratégico y objetivo vinculado para dar cumplimiento a la estrategia del Municipio con relación al deporte.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN

1. Masificación del deporte y la actividad física en la comuna
2. Coordinación intersectorial de todos los actores relacionados con el deporte y la actividad física del área pública y privada
3. Desarrollo descentralizado del deporte y la actividad física desde el sector urbano al rural
4. Posicionamiento de la comuna de Quillón como sede de grandes eventos regionales, nacionales e internacionales
5. Proporcionar espacios deportivos para la práctica de actividad física y deportiva
6. Promover actividades deportivas y recreativas en atractivos turísticos de Quillón, en espacios naturales que ayuden a mejorar la identidad y la pertinencia de la comuna

Considerando los programas planteados, se debe destacar que en algunos casos sufrirán cambios presupuestarios y/o de actividad debido a la contingencia nacional de la Pandemia, la proyección del presupuesto para el año 2022.

El Plan Deportivo Anual 2023, tiene un presupuesto final de \$405.300.000
(Cuatrocientos cinco millones trescientos mil pesos)

NOTA: REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

/ovg

Distribución:

- ADM. MUNICIPAL
- D.A.F.
- CONTROL
- DIDECO
- OF. DE DEPORTES
- PERSONAL
- ARCHIVO SECMU